



★ ★ ★ ★ ★
DIRECCION DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA

Programa de Políticas Públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia

Informe de Actividades del Mes de Marzo del 2017



Tegucigalpa M.D.C. 31 de marzo del 2017

DATOS GENERALES

Programa:	11, Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez		
Sub-Programa:	00		
Actividad u Obra:	01 Políticas Públicas y Programas Municipales Niños, Niñas y Adolescentes a Nivel Nacional	Ejercicio Fiscal:	2017
Sector:	Desarrollo e Inclusión Social		
Responsable:	Lic. Gloria Liliana Izaguirre Raudales	Informe correspondiente:	Marzo
Firma:			

Introducción

El presente informe describe las actividades desarrolladas por el Programa de Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez de la DINAFA, en el período comprendido del 1 al 30 de marzo de 2017, en el desarrollo y seguimiento del Plan Estratégico Institucional y POA 2017. Específicamente en las actividades enmarcadas en la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos.

Las actividades realizadas por este programa están orientadas a la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos, enmarcados en el **Objetivo Institucional #1:**

“Coordinar y Articular la Implementación de Políticas Públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia.”

A) Objetivo Operativo 1:

Municipios empoderados para la protección de derechos de la niñez y adolescencia.

- a) Con el propósito de ir generando un proceso ordenado y sistemático con las diferentes instituciones, organizaciones de sociedad civil que tienen que ver con la protección integral de los derechos de la niñez desde el nivel local, se han instalado 42 Mesas de Protección de Niñez, fortaleciendo el marco de atención Integral de los NNA de los diferentes municipios con la coordinación de las autoridades municipales-locales.

- Se realizó reunión para la conformación de la Mesa Municipal de Protección de la Niñez en el municipio de San Matías en el Departamento de El Paraíso, en la cual se impartió una capacitación a los miembros del Consejo Interinstitucional, ONG'S y población en general, sobre las funciones, atribuciones y cobertura de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), de igual forma sobre el funcionamiento e importancia de las Mesas de Protección de la Niñez y como estos espacios contribuyen a la prevención y a dar respuesta a las vulneraciones de derechos de la niñez y adolescencia.
- Socialización de la Guía para el establecimiento de las Mesas Municipales de Protección de la Niñez, instrumento elaborado y validado por la DINAF con el apoyo de Save the Children, el cual dicta la pauta a seguir para la correcta instalación y funcionamiento de las mismas, así como su importancia a nivel local.
- Elaborados cinco planes de acción en cinco Mesas Municipales de Protección de la Niñez correspondientes a los municipios de Juticalpa y Catacamas en el Departamento de Olancho, Teupásenti y San Matías en el departamento de El Paraíso y Langue en el departamento de Valle.
- Se cuenta con la planificación trimestral, para poder dar respuestas a las actividades contempladas a ejecutar tanto en nuestro Plan Operativo, como en el Sistema de Gestión por Resultados.

Actividad 2:

Talleres de Formación de Capacidades en Materia de Protección de la Niñez y Adolescencia para las MMPN

- a) Realizados cinco (5) talleres de socialización de la "Guía para la Atención de Casos por Vulneración de Derechos en el Marco de la Reforma del Código de la Niñez y Adolescencia" y la "Guía para el Establecimiento de las Mesas Municipales de Protección de la Niñez" en los municipios de: San Matías, Moroceli, Jacaleapa, Yuscaran y Danlí en el Departamento de El Paraíso, donde se formaron capacidades en los miembros de las Mesas Municipales de Protección de la Niñez de estos municipios orientadas a dar respuesta a consultas de casos de vulneración de derechos ocurridos a nivel local; asimismo sobre la importancia de contar a nivel local con una estructura organizada que vele por los derechos de la niñez y adolescencia.

- b) Con el propósito de fortalecer las capacidades y empoderamiento de los miembros de las Mesas Municipales de Protección de la Niñez, se está trabajando en la metodología para el desarrollo de temas tales como: la Convención de los Derechos del Niño, las Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño y las respectivas Recomendaciones al Estado de Honduras para el cumplimiento de los derechos de la niñez, misma que se tiene programado implementar en el II Trimestre del presente año.

B) Objetivo Operativo 2:

Desarrollado un mecanismo de seguimiento de Políticas y Programas en materia de niñez y adolescencia.

1. **Estudio de Inversión Pública en Niñez y Adolescencia 2016 elaborado y publicado**
 1. Recibido de la Secretaria de Finanzas el Presupuesto Aprobado 2016, insumo que servirá para la elaboración de las matrices de cálculo 2016 y con ello iniciar el proceso de medición de la IpNA.
 2. Recibido para revisión avance del análisis de la eficacia y eficiencia del gasto en el programa de educación básica elaborado por ICEFI, programa que luego de los estudios de la IpNA de años anteriores, fue el que más generó inversión en niñez y adolescencia.
 3. Elaborado el plan de actividades a desarrollar durante el 2017 para llevar a cabo el proceso de medición de la inversión pública en niñez y adolescencia, correspondiente al año 2016.

2. **Informe anual de cumplimiento de las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño al Estado de Honduras.**
 - 1) Se atiende las solicitudes de información que desde la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD), se realizan a la institución en el marco de las diferentes comparecencias que el Estado de Honduras tiene que realizar, en lo que a la DINAF compete. Para lo anterior se coordina con los diferentes Programas de la institución para la conformación de la información. En este sentido, durante este mes se atendió solicitud de información y reuniones en el tema de discapacidad y derechos civiles y políticos.

- 2) Se tiene programado participar en talleres sobre derechos humanos que serán impartidos por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), los mismos vendrán a fortalecer las capacidades institucionales para el seguimiento y respuesta a las recomendaciones que se le hacen al Estado de Honduras.
- 3) Seguimiento a las reuniones realizadas para la implementación del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones en Honduras (SIMOREH) que lidera la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD).

OTRAS ACTIVIDADES

b) Programa Criando con Amor:

1. Elaboración de los materiales para el desarrollo de las capacitaciones que serán impartidas en el Diplomado en Desarrollo Infantil Temprano dirigido a los facilitadores comunitarios específicamente en el Modulo de Protección y Seguridad de las niñas y niños, en las siguientes temáticas:
 - ✓ Primeros Auxilios Psicológicos
 - ✓ Vulneración y restitución de Derechos de niños, niñas y adolescentes.
2. Acciones de coordinación a nivel interno de la institución para el seguimiento y cumplimiento de las solicitudes realizadas en el marco de esta estrategia.

c) Programa Presidencial Ciudad Mujer:

En el marco del inicio de funcionamiento del Programa Presidencial Ciudad Mujer:

- Se participó en la capacitación inductiva del Protocolo del Módulo de Atención a Adolescentes, la cual fue impartido por los consultores del BID.
- Acciones de coordinación con el personal que labora en el Programa Presidencial Ciudad Mujer por parte de DINAF en el marco de la implementación del Módulo de Atención a Adolescentes que funcionará dentro de Ciudad Mujer.

d) Secretaria de Seguridad:

Participación en la Reunión técnica con el Comité de Prevención (COPREV), en la cual se desarrolló el Taller de Socialización del Protocolo y Ajuste del Cuestionario de la EBNAH (Encuesta de bienestar de niños y adolescentes de Honduras) con los siguientes objetivos:

- Socializar el estudio y presentar los antecedentes y aspectos generales del Protocolo.
- Revisar los componentes del cuestionario para la persona encuestada y para el jefe de familia.
- Ajustar los documentos a la cultura/lenguaje y realidad del país.

CONCLUSIONES

- Se cuenta con la planificación trimestral, para cumplir con los objetivos institucionales propuestos en este 2017 a través de la ejecución de actividades contempladas tanto en nuestro Plan Operativo, como en el Sistema de Gestión por Resultados.
- Elaborado y consensuado un plan de actividades a desarrollar con fondos de UNICEF, mismo que actualmente está en proceso de aprobación.

RECOMENDACIONES

- Establecer estrategias de coordinación con las autoridades municipales y el equipo interinstitucional, sociedad civil y ONG'S que conforman la Mesa Municipal de Protección de la Niñez para su fortalecimiento y la elaboración de planes de acción y seguimiento a los mismos.
- Identificar un mecanismo de retroalimentación y coordinación a nivel interno entre los diferentes Programas y Unidades de la DINAF, para conocer el accionar de los mismos con el propósito de gestionar de forma coordinada el apoyo que a nivel externo nos solicitan.